

Apertura de playas con aforo de 30%

Posted on 29 de julio de 2021 by Diario Humano



Las siguientes medidas fueron asignadas este jueves 29 de julio y se aplicaran del 29 de julio al 5 de agosto.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

En sesión efectuada la tarde de hoy en la Sala de Cabildo por los integrantes del Comité Municipal de Salud de La Paz, se acordó que sigan vigentes las medidas sanitarias implementadas para el municipio, mismas que se estarán aplicando del 29 de julio al 05 de agosto, con la finalidad de disminuir los contagios por Covid-19.

La reunión estuvo encabezada por el Secretario General del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Alejandro Mota Trasviña en representación del Presidente Municipal, Rubén Muñoz, acompañado por el Doctor, Juan Manuel Plascencia responsable de los servicios médicos.

Se aperturan las playas del municipio con un 30% de aforo, el cual será controlado por el Departamento de Zofemat y la Dirección de Tránsito Municipal.

El Malecón se abrirá todo el día para la realización únicamente de actividades deportivas, quedan prohibidas las actividades recreativas, la ciclovía y tránsito vehicular seguirá abierto.

La venta de alcohol se extiende a las 23:00 horas, en restaurantes, y 22:00 horas, en supermercados y expendios.

Los horarios de restaurantes, puestos semifijos y ambulantes, continuarán con sus ventas a las 23:00 horas, brindando sólo el



servicio para llevar.